ACTA DE INICIO

CONTRATO	**672 de 2026**
CONTRATISTA	**AMC DE COLOMBIA**
OBJETO	Realizar calibración y mantenimiento integral de básculas de piso para todas las sedes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel nacional, incluyendo suministro de repuestos, mano de obra y asistencia técnica"
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será hasta el 30 del mes de noviembre del 2026, desde el momento de la suscripción del acta de inicio, la cual no podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

El día 4 de noviembre de 2026, **MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.012.399.523** de Bogotá en su calidad de **CONTRATISTA** y **JULIANA CAROLINA PÉREZ CASTRO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **53.166.247** de Bogotá, en su calidad de **SUPERVISOR** del contrato, teniendo en cuenta que se encuentran reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, dan inicio al cumplimiento del objeto y la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el contrato.

REQUISITO	SI APLICA	NO APLICA	FECHA APROBACIÓN
Registro Presupuestal	X		09-10-2026
Aprobación de la Garantía Única	X		4/11/2026
Cobertura ARL		X	

PÓLIZA	VIGENCIA (Indique fecha de inicio y finalización de cobertura)	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	Desde 07/10/2026 hasta 10/06/2027	1.153.822,400
Prestaciones sociales	Desde 07/10/2026 hasta 10/12/2029	576.911,20
Calidad del servicio	Desde 07/10/2026 hasta 10/06/2027	2.307.644,80
Calidad y correcto funcionamiento	Desde 07/10/2026 hasta 10/12/2029	2.307.644,80

NOTA 1: Tenga en cuenta que las fechas de aprobación de pólizas no deben ser posteriores a la suscripción de la presente acta.
NOTA 2: El contratista declara que conoce y entiende la política del Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, disponible en: https://www.superservicios.gov.co/Nuestra-entidad/Sistema-integrado-de-gestion.
NOTA 3: El contratista se compromete a realizar el curso de Seguridad y Salud en el Trabajo. La supervisión deberá verificar el cumplimiento de esta obligación para la autorización del pago de la primera cuenta de cobro.

OBSERVACIONES: N/A

MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS
CONTRATISTA

JULIANA CAROLINA PÉREZ CASTRO
SUPERVISORA

Proyectó: Katherine Alejandra Rincón Sierra – Contratista – Gestión Ambiental – Dirección Administrativa
Revisó: Mónica Liliana Mateus Mosquera – Profesional Especializado – Gestión Ambiental – Dirección Administrativa